



El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza, en sesión celebrada el día 10 de enero de 2024,

ACUERDA

- PRIMERO: Celebrar el segundo ejercicio correspondiente a la prueba práctica el día 10 de febrero de 2024, en las aulas de informática de la Facultad de Economía y Empresa (Campus Paraíso – Gran Vía, 2), a las 10:00 horas.
- SEGUNDO: Hacer pública la distribución de aspirantes por aula para el ejercicio.
- TERCERO: Hacer públicas las instrucciones generales para la realización del ejercicio.
- CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/convocatorias/personal-de-administracion-y-servicios-funcionario/150607>

La Presidenta del Tribunal

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3903156ed1c497b0047b14f6d2591873>

CSV: 3903156ed1c497b0047b14f6d2591873	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ELENA PÉREZ ÁLVAREZ	Presidenta del Tribunal	11/01/2024 14:09:00	

Número: 2024000000181
Fecha: 11-01-2024



Universidad
Zaragoza

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE
ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

[Resolución UZ de 13 de diciembre de 2022 | (BOE 307 | 23 de diciembre)]

SEGUNDO EJERCICIO

Fecha: 10 de febrero de 2024

Hora: 10:00 horas

Lugar: Facultad de Economía y Empresa

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES

Aula de Informática	Planta	Apellidos y Nombre	
		De	A
1	Segunda	Labuena Espés, Gemma	Rebollo Teira, Ana Isabel
2	Segunda	Repullés Lambea, Susana	Valenzuela Aguilar, Ángela María
9	Sótano	Valenzuela Vela, Isabel	Egea Bezunartea, Gloria María
10	Sótano	Escalada Salas, Mónica	Juste Guillén, Ricardo
3	Segunda	Jiménez de las Cuevas, Lucía	



3903156ed1c497b0047b14f6d2591873

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3903156ed1c497b0047b14f6d2591873>

CSV: 3903156ed1c497b0047b14f6d2591873	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ELENA PÉREZ ÁLVAREZ	Presidenta del Tribunal	11/01/2024 14:09:00	



INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRUEBA PRÁCTICA

1. El aspirante deberá venir provisto de bolígrafo azul o negro, así como de un soporte USB, en caso de que desee llevarse una copia electrónica del ejercicio realizado. No se proporcionará en ningún caso el soporte USB.
2. El aspirante seguirá las instrucciones que se indiquen por los responsables del aula. **El incumplimiento de cualquiera de ellas podrá dar lugar a la anulación del examen.**
3. Si el aspirante necesita atención, levantará la mano. No se atenderán dudas relativas al contenido del ejercicio.
4. Durante la realización de la prueba no podrá haber nada encima de la mesa, salvo el DNI o documento identificativo y el material del examen proporcionado por la Universidad. El USB personal deberá mantenerse fuera de la mesa (por ejemplo, en un bolsillo).
5. No está permitido hablar con otros aspirantes ni el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados desde el momento de acceso al aula.
6. El ordenador para la realización del ejercicio no tiene acceso a red.
7. Conforme a la base 7.9 de la convocatoria, el ejercicio consta de dos partes: Cada una se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 en cada una de ellas para superarlo.
8. En cada parte se planteará la resolución de unas cuestiones. Cada apartado resuelto será valorado con la puntuación que se indica para cada operación. No penalizarán los apartados resueltos incorrectamente.
9. Una vez leídas las INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS dará comienzo el ejercicio.
Se avisará cuando haya transcurrido la mitad del tiempo y cuando queden cinco minutos para la finalización. El aspirante deberá **guardar los cambios** en los archivos con los que esté trabajando y cerrar los programas que esté utilizando, **antes de la finalización del tiempo.**
10. No está permitido abandonar el aula mientras no lo autorice el responsable. Al finalizar el tiempo marcado, el aspirante deberá permanecer en su sitio, con las manos retiradas de la mesa, **en silencio.**
11. Llegado ese momento, el aspirante seguirá las indicaciones que se le den para la entrega del ejercicio, que será recogido fila por fila.
12. A continuación, se concederá un tiempo adicional para que los aspirantes que porten consigo un soporte USB personal puedan copiar el ejercicio realizado.
13. Una vez finalizado el tiempo adicional, se indicará a los aspirantes que pueden abandonar el aula y que, si lo desean, hasta un máximo de dos por aula, podrán presenciar el etiquetado de todos los ejercicios.
14. Concluida la prueba, el Tribunal publicará el cuestionario de cada parte.

MUY IMPORTANTE

No escriba su nombre, apellidos, D.N.I., ni ningún otro signo de identificación en el examen. Todo signo o señal de posible identificación dará lugar a la anulación del ejercicio.



3903156ed1c497b0047b14f6d2591873

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3903156ed1c497b0047b14f6d2591873>

CSV: 3903156ed1c497b0047b14f6d2591873	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ELENA PÉREZ ÁLVAREZ	Presidenta del Tribunal	11/01/2024 14:09:00	